

## ACTA. N<sup>o</sup> 27

Municipio de Talgua departamento de Tempira, Siendo hoy día Lunes 16 de Noviembre del año 2020 = Sesión Ordinaria que celebra la honorable Corporación Municipal de las 10.00 am, en adelante en el Salón de Conferencias del Cabildo de la Cabece-  
ra Municipal = presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez debidamente Acreditado; - Se contó con la asistencia de los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio por su Orden, Neptali Rodríguez Lara, regidor 1<sup>o</sup>, Santos Espinosa Romero Lara, regidor 2<sup>do</sup>, Francis Gerardo Sarmiento Castañeda, regidor 3<sup>ro</sup>, Gabriela Tasmín Torres Hernández, regidor 4<sup>to</sup>; - También se contó con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Lizbeth Sarmiento Quintanilla; y se contó con la presencia de varios líderes comunales de las Aldeas del Municipio; - Ante el Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramírez, que da fe se procedió de la manera siguiente: 1<sup>o</sup> Una vez comprobado el Quórum, con la mitad más uno de los Miembros de Corporación Municipal, el Señor Alcalde Municipal don Daniel Deras Benítez Declaró Abierta la Sesión; - 2<sup>o</sup> Acto seguido se dió a conocer la Agenda a desarrollar: 1<sup>o</sup> Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión, 2<sup>o</sup> Lectura discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollar; 3<sup>o</sup> Invocación a Dios; 4<sup>o</sup> Lectura discusión y aprobación del Acta de Sesión anterior; 5<sup>o</sup> participación de representantes de Organizaciones Comunales. 6<sup>o</sup> Informes de Miembros de Corporación Municipal. 7<sup>o</sup> Acuerdos y Compromisos; 8<sup>o</sup> Cierre de la Sesión; La Honorable Corporación Municipal ACORDO: dar por aprobada la Agenda tal como fue presentada; - 3<sup>o</sup> Se hizo la Invocación a Dios por todos los presentes y dirigida por el Señor Alexis Antonio Castañeda; 4<sup>o</sup> El Secretario Municipal José Marcial Sarmiento Ramírez, le dió lectura al Acta de Sesión anterior la cual fue sometida a discusión ante la honorable Corporación Municipal, siendo aprobada y firmada sin ninguna modificación; 5<sup>o</sup> participación de Representantes de Organizaciones Comunales. - Tubo participación el doctor Julio Cesar Cruz, encarga-



do del Centro de Triaje con Sede en la Aldea de San Ramón quien informó a la Corporación Municipal y a la población aquí presente de que forma se han invertido los fondos de gobierno Central como fondos Municipales, que se están ejecutando de manera transparente, é hizo una presentación a través de datos vivos donde presentó una reseña del Centro de Triaje, donde manifiesta que el objetivo principal es brindar el máximo beneficio a la población del Municipio, Triaje es detectar los pacientes sospechosos y confirmados mediante pruebas rápidas PCR=RT= para el manejo y pronóstico adecuado y evitar muertes por COVID-19= Objetivo Específico, prevención, vigilancia total en todo el Municipio y evitar brotes del Virus, en las aldeas del Municipio, y desaturar los hospitales de la Región= En el proceso del Triaje se han atendido 448= pacientes; con sus respectivas pruebas 23 pacientes de estas han dado positivo 10 pacientes y 13 negativos, de los positivos se han recuperado el 100% todo esto en el periodo de 3 meses, partiendo del 12 de Agosto al 12 de Octubre del año 2020= También manifestó que no hay que descuidarnos hay que continuar implementando todas las medidas de bioseguridad.

5-A. Turo participación el Señor Alexis Antonio Castañeda - miembro de la Junta Administradora de agua de la Comunidad de la Lima, quien manifestó que ellos como Junta de agua están aquí presentes porque en Sesión de Corporación Mpal Anterior se había quedado que este día se haría la reunión con la Junta Administradora de agua de San Ramón, pero no se hicieron presentes y han abierto algunos problemas con la Junta de agua de San Ramón debido a que ellos están ejecutando el proyecto de agua de la Comunidad; El Señor Alcalde Mpal don Daniel Deras Benítez, les informó que este día se había quedado de hacer la reunión entre las dos Juntas Administradoras de agua para llegar a Convenios y Acuerdos pero al no estar presente la Junta de agua



CREDITO: a Complementos para empleados y funcionarios públicos - no

docentes: 03 00 000 003 000 11610 11-001-01 = 332.68 =

Complementos para empleados y funcionarios públicos no docentes: 04 00 000 002 000 11610 11-001-01 = 2,199.66 =

Complementos para empleados y funcionarios públicos no docentes: 04 00 000 004 000 11610 11-001-01 = 2,000.00 =

Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro = 12 02 000 001 000 54200 11-001-01 = 70,000.00 =

Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro = 14 02 000 003 000 54200 11-001-01 = 280,000.00 =

Servicios de Consultoría de gestión administrativa, financiera y actividades conexas: 03 00 000 001 000 24710 15-013-01 = 60,000.00 =

Mantenimiento y Reparación de obras civiles e instalaciones Varias: 11 01 034 001 000 23400 11-001-01 = 2785.00 =

Total ACREDITADO = 421,111.84 =

8.- No habiendo más de que tratar se Cerro la Sesión, Siendo las 5.20 P.m. y se firma para que conste:

~~Daniel Deras~~  
Daniel Deras Benitez  
Alcalde Mpal.



~~Wendy Lizbeth~~  
Wendy Lizbeth Sarmiento G.  
Vice Alcaldesa

~~Neptaly~~  
Neptaly Rodríguez Lara  
1 Regidor 1ro.

~~J Santos Efraín~~  
J Santos Efraín Romero Lara  
Regidor 2do.

~~Francis Gerardo~~  
Francis Gerardo Sarmiento G.  
Regidor 7

~~Gabriela~~  
Gabriela Jasmín Torres Hernández  
Regidor 8vo.



~~Jose Marcial~~  
Jose Marcial Sarmiento R.  
Secretario Mpal.